

**BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN**

A lo largo del curso se impartirán los siguientes bloques de contenidos:

**Bloque 1.** El individuo y las relaciones personales.

**Bloque 2.** El individuo y las relaciones sociales.

**Bloque 3.** El individuo y las relaciones políticas

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1.-Pruebas escritas/orales de los contenidos , tareas , trabajos específicos,cuaderno de clase, : **80%**

2.-. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia ): **20%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -3 puntos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**-ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.-En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria .

**-ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado con pérdida efectiva de evaluación continua tendrá derecho a la realización de una prueba final de todos los contenidos de la materia en la Convocatoria Ordinaria, al finalizar el curso .

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

**BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN**

**Bloque 1.** Contenidos transversales.

**Bloque 2.** El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

**Bloque 3.** El conocimiento.

**Bloque 4.** La realidad.

**Bloque 5.** El ser humano desde la Filosofía.

**Bloque 6.** La racionalidad práctica.

\*PLAN DE LECTURA : Se informará al inicio de curso de las lecturas a evaluar por el profesor /a correspondiente.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

**LIBRO DE TEXTO PROPUESTO POR EL DEPARTAMENTO :  
EDITORIAL EDELVIVES –BACHILLERATO LABERINTO**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

- 1.-Pruebas escritas/orales de los contenidos : **70%**
- 2.-Tareas , trabajos específicos, cuaderno de clase : **20%**
- 3.-. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia ) : **10%**

Nota :Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -3 puntos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**-ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

- 1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.
- 2.-En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.  
Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.
- 3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria .

#### **-ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado con pérdida efectiva de evaluación continua tendrá derecho a la realización de una prueba final de todos los contenidos de la materia en la Convocatoria Ordinaria, al finalizar el curso .

#### **-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

## BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

### Bloque 1

u.d.1.-El saber filosófico

u.d.2. -El razonamiento

### Bloque 2

u.d.3.-El ser humano

u.d.4.-Razón práctica y dimensión ética del ser humano

### Bloque 3

u.d.5.-Filosofía Política I

u.d.6.- Filosofía Política II

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales presenciales
2. Tareas y trabajos específicos individuales
3. Actividades grupales-colaborativas
4. Observación sistemática-directa en el aula

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

- 1.-Pruebas escritas/orales presenciales de los contenidos : **60%**
- 2.-Tareas individuales: **30%**
- 3.-Actividades grupales-colaborativas : **10%**

Nota :Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una **penalización máxima de -2 puntos.**

**\*Se recuerda al alumnado del Bachillerato Semipresencial que la asistencia es obligatoria ,salvo falta justificada.**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**-ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

- 1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.
- 2.-En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.  
Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.
- 3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria .

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

## BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se impartirán las siguientes unidades didácticas :

u.d.1 SOMOS PERSONAS

u.d.2 VIVIMOS EN SOCIEDAD

u.d.3 ÉTICA Y MORAL

u.d.4 VIVIR EN DEMOCRACIA

u.d.5 CIUDADANOS CON DERECHOS

u.d.6 CIENCIA, TÉCNICA Y VALORES

\*LIBRO DE TEXTO : Valores Éticos- Editorial VICENS VIVES

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1. Pruebas escritas/orales ,cuaderno de clase,tareas específicas : **70%**
2. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia): **30%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

- 1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.
- 2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria. Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.
- 3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria.

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017



### BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

#### BLOQUE I

- El problema del fundamentalismo y el valor de la tolerancia.
- El problema del sexismo y el valor de la igualdad de género.
- El problema del cambio climático y el valor de la sostenibilidad.
- El problema de consumismo y el valor del consumo responsable.

#### \*BLOQUE II

- El multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.
- El papel de la mujer en las diferentes culturas. -Movimientos sociales implicados en la mejora de la sociedad.

#### \*BLOQUE III

- Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, etc.).
- Constitución y Estado de Derecho. -Democracia y globalización económica, política, cultural, etc.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1.-Pruebas escritas/orales de los contenidos , tareas , trabajos específicos,cuaderno de clase, : **80%**

2.-. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia ): **20%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -3 puntos.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**-ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.-En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.  
Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria .

**-ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado con pérdida efectiva de evaluación continua tendrá derecho a la realización de una prueba final de todos los contenidos de la materia en la Convocatoria Ordinaria, al finalizar el curso .

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

## BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

### BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se impartirán los siguientes bloques de contenidos:

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

**LIBRO DE TEXTO PROPUESTO POR EL DEPARTAMENTO :**  
**EDITORIAL EDELVIVES –BACHILLERATO LABERINTO**

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

- 1.-Pruebas escritas/orales de los contenidos : **70%**
- 2.-Tareas , trabajos específicos, cuaderno de clase : **20%**
- 3.-. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia (grado de motivación, interés y atención, rendimiento diario, participación en el aula y asistencia) : **10%**

Nota :Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -3 puntos.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

### -ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

- 1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.
- 2.-En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.  
Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.
- 3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria .

#### **-ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado con pérdida efectiva de evaluación continua tendrá derecho a la realización de una prueba final de todos los contenidos de la materia en la Convocatoria Ordinaria, al finalizar el curso .

#### **-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

**BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN**

**BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN**

**Bloque 1.** La psicología como ciencia.

**Bloque 2.** Fundamentos biológicos de la conducta.

**Bloque 3.** Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

**Bloque 4.** Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

**Bloque 5.** La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.

**Bloque 6.** Psicología social y de las organizaciones.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

**\*PLAN DE LECTURA :** Se informará al inicio de curso de las lecturas a evaluar por el profesor /a correspondiente.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

- 1.-Pruebas escritas/orales de los contenidos : **40%**
- 2.-Tareas , trabajos específicos,cuaderno de clase : **40%**
- 3.-. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia) ) : **20%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -3 puntos.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**-ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

- 1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.
- 2.-En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.  
Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.
- 3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria .

#### **-ALUMNADO CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado con pérdida efectiva de evaluación continua tendrá derecho a la realización de una prueba final de todos los contenidos de la materia en la Convocatoria Ordinaria, al finalizar el curso .

#### **-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

## BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se impartirán las siguientes unidades didácticas :

u.d.1 La construcción social del género

u.d.2 Mujeres luchadoras e ilustres

u.d.3 Desigualdades y Discriminaciones por género

u.d.4 Lenguaje e Imagen No Sexistas

u.d. 5 Los cánones de belleza

u.d. 6 Hacia una escuela coeducativa

Libro de texto recomendado : Editorial Anaya ,Volumen I.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1. Pruebas escritas/orales ,cuaderno de clase,tareas específicas : **70%**
2. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia ): **30%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria. Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria.

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017



## BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se impartirán las siguientes unidades didácticas :

**u.d.1 En busca de mi identidad.**

**u.d.2 Crecer como personas.**

**u.d.3 De la moral a la ética.**

**u.d.4 La democracia como estilo de vida.**

**u.d.5 Los derechos humanos.**

**u.d.6 Los retos de la ciencia.**

\*LIBRO DE TEXTO : Valores Éticos- Editorial VICENS VIVES

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1. Pruebas escritas/orales ,cuaderno de clase,tareas específicas : **70%**
2. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia): **30%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos

## SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria. Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria.

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

**BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN**

**A lo largo del curso se impartirán las siguientes unidades didácticas :**

- u.d.1 Historia del feminismo y políticas de igualdad
- u.d.2 Feminidades y masculinidades del s.XXI
- u.d.3 El sexismo en los medios de comunicación
- u.d.4 Las violencias de género
- u.d.5 Relaciones amorosas en la era digital
- u.d. 6 Vivir la diversidad afectivo-sexual

**Libro de texto recomendado : Editorial Anaya ,Volumen II.**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1. Pruebas escritas/orales ,cuaderno de clase,tareas específicas : **70%**
2. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia ): **30%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos

**SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria. Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria.

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

## BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se impartirán las siguientes unidades didácticas:

- U.D.I Aprendemos a ser ciudadanos
- U.D.II La convivencia en el centro escolar
- U.D.III Las relaciones humanas
- U.D.IV Una sociedad plural
- U.D V. La igualdad entre hombres y mujeres
- U.D.VI La política y el bien común
- U.D.VII Consumo y desarrollo sostenible
- U.D.VIII La convivencia ciudadana
- U:D:IX Ayuda al desarrollo
- U:D: X Construyendo la paz

Libro de Texto –Editorial Santillana (Serie Convive – Andalucía )

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1. Pruebas escritas/orales ,cuaderno de clase,tareas específicas : **80%**
2. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia ): **20%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos.

En relación a la presentación formal de pruebas escritas o tareas a evaluar se podrá penalizar al alumnado hasta -1 punto sobre su calificación correspondiente.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria. Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria.

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

**BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN**

**A lo largo del curso se impartirán las siguientes unidades didácticas :**

**u.d.1 Ser persona y saber convivir**

**u.d.2 Libertad para elegir**

**u.d.3 Ética y Política: La Democracia**

**u.d.4 La democracia española y la Unión Europea**

**u.d.5 El Derecho y los derechos**

**u.d.6 Ciencia, ética y medio ambiente**

**\*LIBRO DE TEXTO : Valores Éticos- Editorial VICENS VIVES**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1. Pruebas escritas/orales ,cuaderno de clase,tareas específicas : **80%**
2. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia): **20%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos

**SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria. Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria.

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017



### BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se impartirán los siguientes bloques de contenidos:

Bloque 1. La Filosofía. Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.

Bloque 2. Identidad personal.

Bloque 3. Socialización.

Bloque 4. Pensamiento.

Bloque 5. Realidad y metafísica.

Bloque 6. Transformación.

Bloque 7. Contenidos transversales.

**NOTA : LIBRO DE TEXTO – Editorial EDELVIVES –Laberinto**

PLAN DE LECTURA : Se informará al inicio de curso de las lecturas a evaluar por el profesor /a correspondiente.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación:

- 1.-Pruebas escritas/orales de los contenidos : **50%**
- 2.-Tareas , trabajos específicos,cuaderno de clase : **30%**
- 3.-. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia ) : **20%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario

deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017

### BLOQUES DE CONTENIDOS –TEMPORALIZACIÓN

A lo largo del curso se impartirán las siguientes unidades didácticas :

**u.d.1 Valores para un mundo globalizado.**

**u.d.2 La importancia de la ética.**

**u.d.3 La democracia como estilo de vida.**

**u.d.4 Sociedad y justicia. Los Derechos Humanos.**

**u.d.5 El derecho a la paz.**

**u.d.6 Ética, ciencia y técnica.**

**\*LIBRO DE TEXTO : Valores Éticos- Editorial VICENS VIVES**

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas/orales
2. Tareas y trabajos específicos
3. Cuaderno de clase
4. Observación sistemática-directa en el aula

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la Primera, Segunda y Tercera Evaluación se seguirán los siguientes baremos de calificación :

1. Pruebas escritas/orales ,cuaderno de clase,tareas específicas : **80%**
2. Disposición y actitud para el aprendizaje de la materia ( grado de motivación,interés y atención,rendimiento diario,participación en el aula y asistencia): **20%**

Nota : Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales y de expresión computarán -0.25 sobre la nota de las pruebas escritas hasta una penalización máxima de -2 puntos

### SISTEMA DE EVALUACIÓN - RECUPERACIÓN DE LA MATERIA :

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según la materia a impartir .

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN :**

*Los criterios de evaluación y calificación que se aplican son aprobados al inicio del curso por el Departamento de Filosofía en la materia que corresponda .*

*Esta información estará disponible para todo el alumnado .*

**- ALUMNADO CON EVALUACIÓN CONTINUA-CONVOCATORIA ORDINARIA**

El alumnado de cada grupo-clase será informado al inicio de curso del sistema de evaluación y recuperación de la materia con carácter ordinario por el profesor /a correspondiente .

El alumnado superará la materia de manera positiva en la Convocatoria Ordinaria si la nota media de los tres trimestres es igual o superior a 5 . En caso contrario se atenderá a lo siguiente :

1.-Si un alumno /a no supera uno o dos trimestres (nota inferior a 5 en el trimestre a recuperar) deberá presentarse a una prueba de recuperación de los mismos al final del curso . En el caso de que suspenda esta prueba de recuperación tendrá opción a presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria.

2.- En el caso de que el alumno /a suspenda los tres trimestres deberá presentarse a la Prueba Final – Convocatoria Ordinaria. Se evaluará al alumno/a de todos los contenidos de la materia.

3.-En el caso de que el alumnado no supere la Prueba Final de carácter ordinario deberá presentarse a la prueba de recuperación en la Convocatoria Extraordinaria.

**-SISTEMA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que no supere la materia en la Convocatoria Ordinaria debe presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de septiembre . En esta prueba extraordinaria se evaluarán todos los contenidos mínimos de la materia ( informando con anterioridad de éstos al alumnado que corresponda ). La calificación obtenida en esta prueba de carácter extraordinario será la única a tener en cuenta en esta Convocatoria (se pondera con un 100% )

JEFE DE DEPARTAMENTO : ANA INSUA  
15 SEPTIEMBRE 2017